



Referencia:	2023/00055645N
Procedimiento:	Complementos a la nómina Modificaciones de jornada
Interesado:	GRUPO POLITICO VOX
Representante:	
FIRMA_AUTO (FIRMA_AUTO)	

DECRETO

Por resolución de la Vicepresidencia Primera número 9.194, de 21 de septiembre de 2023, se nombró con carácter no permanente, a propuesta de la Presidencia, a D. Rodrigo Jesús San Salvador Ibáñez, como personal eventual de la Diputación Provincial de Burgos, para prestar, a media jornada, funciones de confianza o asesoramiento especial al Grupo Político Vox, con las retribuciones asimiladas a persona administrativo en la vigente Relación de Puestos de Trabajo.

Que con fecha de 15 de noviembre de 2023 el Grupo Político Vox en la Diputación Provincial de Burgos, a través de su portavoz, D. Ángel Luis Martín Rivas, ha presentado solicitud para que el personal eventual D. Rodrigo Jesús San Salvador Ibáñez, pase a desempeñar su trabajo a jornada completa, dado que la otra persona que compartía una media jornada en dicho puesto ha renunciado voluntariamente con efectos del día 16 de noviembre, último día de trabajo.

Esta Vicepresidencia 1ª al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de Recursos Humanos, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023, **RESUELVE:**

Ampliar desde el día 20 de noviembre de 2023 a D. Rodrigo Jesús San Salvador Ibáñez, su actual jornada de trabajo del 50 % al 100%, como personal eventual de la Entidad.